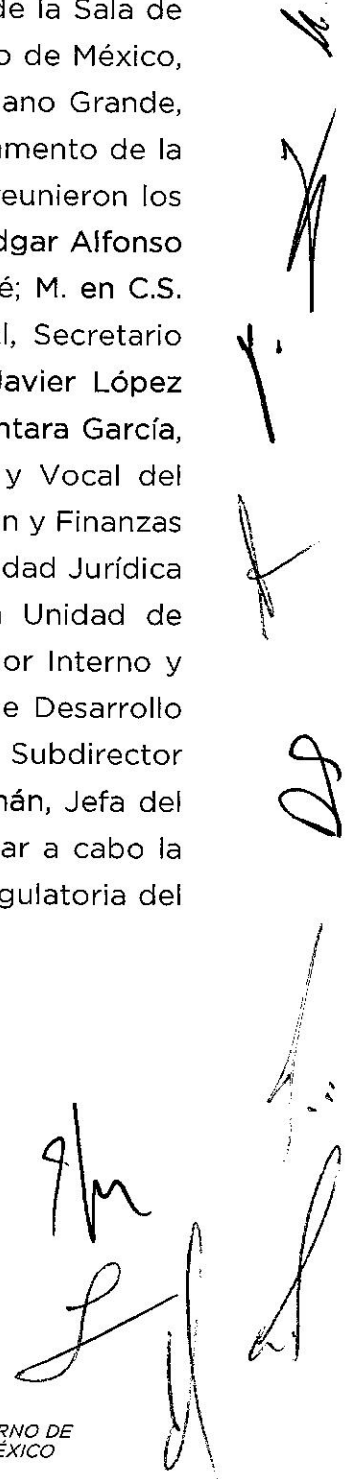


"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/017/2017  
22/JUNIO/2017

## ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 17:00 horas del día 22 de junio de 2017 en las instalaciones de la Sala de Directores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Presidente del Comité; M. en C.S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; L. en D. Oscar Javier López Dávila, Director Académico y Vocal del Comité; Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité; Lic. Dante Salvador Ortega Aguilar, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno y Vocal del Comité; M. en A. Margarita Camacho Gómez, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar y Vocal del Comité; Fis. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar y Vocal del Comité; Lic. Erika Elizabeth Pintor Guzmán, Jefa del Departamento de Servicio Social y Becas y Vocal del Comité; para llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria 2017 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, conforme al siguiente:



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/017/2017  
22/JUNIO/2017

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2017.
- III. Avance de la reconducción del trámite "Elaboración del Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes de Información Pública" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- IV. Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- V. Aprobación de la baja definitiva del trámite denominado "Registro al concurso de asignación a la educación media superior de los 103 municipios" en el Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- VI. Asuntos Generales.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum.

Una vez que el M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria constató el quórum citado, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por iniciada la sesión.

- II. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2017.

El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a conocimiento de los integrantes del Comité, el avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2017 correspondiente al segundo trimestre, conforme a los formatos que se presentan (Anexo 1).

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/017/2017  
22/JUNIO/2017

Analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, de conformidad con lo señalado en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 35 fracción VII que menciona: *"Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes: Elaborar los reportes de avance e informes de avance"*, por unanimidad de votos emite el acuerdo:

*CIMR/SO/47/2017 - Se toma conocimiento del avance correspondiente al segundo trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2017 y se solicita al M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, lo presente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*

- III. Avance de la reconducción del trámite "Elaboración del Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes de Información Pública" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con fundamento en los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria donde menciona que: *"En caso de que la Unidad Administrativa Responsable, por cualquier causa, se percate de que alguna acción en materia de mejora regulatoria programada no se puede cumplir en el plazo planteado se deberá solicitar a la CEMER su reconducción"*; y en seguimiento al acuerdo CIMR/SO/41/2016 que a la letra dice: *"Se aprueba en lo general la Propuesta de reconducción del trámite Elaboración del Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes de Información Pública del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México"* (Anexo 2).

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/017/2017  
22/JUNIO/2017

Al respecto y con fundamento en lo señalado en Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria el Comité Interno de Mejora Regulatoria por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

*CIMR/SO/48/2017 - Se toma conocimiento en lo general del avance de la reconducción del trámite "Elaboración del Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes de Información Pública" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.*

IV. Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, en cumplimiento a lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 23 fracción IV que menciona: *"Los Enlaces en las Dependencias tendrán, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes: Elaborar y tener actualizado el catálogo de trámites y servicios, así como los requisitos, plazos y cargas tributarias, en su caso, que aquéllos conlleven, y enviarlos a la Comisión Estatal para su inclusión en el Registro Estatal",* y conforme al Reglamento de la citada Ley en su artículo 35 fracción VIII que establece: *"Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia y de su adscripción, las atribuciones siguientes: Verificar que se realicen las actualizaciones necesarias al catálogo de trámites y servicios a cargo de la dependencia, y que se informe oportunamente de ello a la Comisión",* somete a conocimiento de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la actualización del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México e informa que mediante oficio número 205G13000/284/2017 de fecha 19 de mayo del año en curso, solicitó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria realizar las gestiones necesarias para la actualización correspondiente, conforme a las fichas de control de modificaciones (Anexo 3).

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/017/2017  
22/JUNIO/2017

Una vez analizada la información correspondiente a la actualización del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

*CIMR/SO/49/2017 - Se toma conocimiento de la actualización del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y se solicita al M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, realice las gestiones necesarias para su actualización ante la instancia correspondiente.*

- V. Aprobación de la baja definitiva del trámite denominado "Registro al concurso de asignación a la educación media superior de los 103 municipios" del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, en cumplimiento a lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 5 fracción III donde señala: *"Las autoridades regidas por la Ley, promoverán las acciones que sean necesarias para: Propiciar una constante mejora regulatoria en todos los procesos que caen en el ámbito de esta Ley, así como una simplificación en la gestión de trámites y servicios administrativos, para favorecer la competitividad económica y en consecuencia la creación de empleos en la entidad"* y conforme al Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en la fracción X que menciona: *"Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá al interior de la dependencia y de su adscripción, la atribución siguiente: "...contribuir a la simplificación administrativa y a la prestación eficiente y eficaz del servicio público"* y atendiendo lo señalado en el oficio número 208F1A000-197/2017 de fecha 23 de mayo del presente año, signado por el Lic. Agustín Adolfo Perea Hernández Suplente de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, donde comunica que dicho trámite se encuentra duplicado en el RETyS con el trámite "Convocatoria de Asignación a la Educación Media Superior para los 103 municipios", el cual

Página 5 de 8

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/017/2017  
22/JUNIO/2017

pertenece al catálogo de Trámites y Servicios de la Secretaría de Educación, por lo que solicita realizar lo conducente a fin de evitar la duplicidad de dichos trámites.

Al respecto, la M. en A. Margarita Camacho Gómez Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, Titular de la Unidad Administrativa del trámite y Vocal de este Comité, mediante oficio número 205G11200/0159/2017 de fecha 12 de junio de presente año, solicita a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobar la baja definitiva del trámite denominado “Registro al concurso de asignación a la educación media superior de los 103 municipios”; con la finalidad de evitar la duplicidad del trámite en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, quedando como responsable la Secretaría de Educación (Sector Central) de difundir y coordinar el proceso de atención a la demanda de aspirantes a nivel medio superior en los 103 municipios, garantizando brindar certeza jurídica a los usuarios (Anexo 4).

Una vez analizada la información correspondiente a la baja definitiva del trámite denominado “Registro al concurso de asignación a la educación media superior de los 103 municipios” del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

*CIMR/SO/50/2017 - Se aprueba la baja definitiva del trámite denominado “Registro al concurso de asignación a la educación media superior de los 103 municipios” del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y se solicita al M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria realice las gestiones necesarias ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*

#### VI. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 17:20 horas del día 22 de junio del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.



VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL COLEGIO

M. EN C. S. MARIO GONZÁLEZ RUÍZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL  
COLEGIO

L. EN D. OSCAR JAVIER LÓPEZ DÁVILA  
DIRECTOR ACADÉMICO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DEL COLEGIO

LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA  
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y  
DE SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
COLEGIO

MTRO. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/017/2017  
22/JUNIO/2017

LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA  
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. DANTE SALVADOR ORTEGA AGUILAR  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL COLEGIO

C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA  
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DEL COLEGIO

M. EN A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR Y VOCAL DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

FIS. SERGIO PINA SOTO  
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. ERIKA ELIZABETH PINTOR GUZMÁN  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO